EL DEFENSOR DE ALMERIA

AÑO I.— NUM. 59.— Sábado 29 de Abril de 1916. DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA Redacción y Administración, Plaza del Marcado núm. 25.

El periodo semestral

...nto de breves días, debe reunirse ...ministerio de la ley, la Diputación ...cial, para celebrar las sesiones ...ondientes al actual período.

...aquí, en toda España; salvo ...excepciones, estos organismos ...an una vida precaria. No hace ...ngar un diputado de la ...el señor Moral, presentó en ...una proposición para ...del Gobierno que suprimiera ...ciones, que no solo eran ...sitivas, sino que por sí mismas ...ionar, más bien constituían ...traba para el buen desenvolvimiento de los intereses provinciales. Aquella proposición no tuvo éxito; ...se tomó como una genialidad de ...tor, y el caso no tuvo otras consecuencias, que algunos sueltos periodísticos comentando humoristicamente la iniciativa de aquel Diputado, y las razones que podían admitirse en su abono.

Sin embargo, todo el mundo quedó convencido de que no andaba descaminado el proponente, pues al calificar ...rueda inútil de la administración local, el organismo de que se trata, no se peca por exageración, pues ...abra fundamento para calificarle de ...pérrea perjudicial á los mismos intereses que representa. Su finalidad de... por la Ley, con más extensión ...claridad, no corresponde en la ...ctica á los deseos del Legislador. Su ...hacienda formada con ingresos de segundo ó tercer grado puesto que ha de ...entirse con los de las Corporaciones municipales, quienes anticipadamente han de cobrar los impuestos que sirven ...ir todas sus atenciones, en...del contingente provincial, ...menos solicitud se ...rarse de dinero que se ha de invertir ...a que los administradores ...del procomun intervengan directamente su inversión; arrastra penuria permanente; sus funciones que se ...en á los más principales órdenes de la vida provincial beneficencia, ...ción, vías de comunicación etc. ...pueden ser efectivas en mucho ...ramos, ó no lo son en las proporciones necesarias, por falta de medios para atenderlas, quedando reducidas las más veces, por lo que á nuestra ...da afecta, al sostenimiento de los Establecimientos de Beneficencia.

...pues, no es de extrañar, que ...innumerables los ciudadanos españoles que abunden en la creencia de que las Diputaciones no sirven para ...da, y hastantes lo que opinan que en caso de subsistir deben ser objeto de una profunda transformación para adaptarlas á la realidad de la vida ...ida, ó substituirlas con otras Corporaciones menos numerosas, más ...ligadas de la política y más en contacto con los gobernadores civiles como cuerpos consultivos y asesores de dichas autoridades, en todo lo que afecte á la administración de las provincias; sin que sea dóbil á disuadirles de ...opinion los casos de las Diputaciones ...Barcelona, Vascongadas y algunas ...desaparecen como la de Burgos, cuya ...periodo y robusta vida administrativa ...son notorios, por que se excepcionan ...caso, dominan la regla y obedecen ...motivos muy especiales.

...ta finalidades el derecho público y administrativo, que opinan que ...siendo permanente de inoperancia y ...desajuste se debe á un vicio de origen, pues sostienen que no hay ...arbitrario y puramente convencional que la actual division española ...provincias, que no obedece á verdaderas razones históricas, ni geográficas, ni de otro orden fundamental, sino al deseo ó necesidad del momento en que fueron creadas, para que el poder central, pudiera pesar mas directamente sobre el territorio, fraccionando su administracion local y creando pequeñas demarcaciones políticas impotentes para contrarrestar ó imponerse á las decisiones de aquel.

Sea de ello lo que quiera, el hecho es que pasado mañana debe reunirse nuestra Diputacion. Si los miembros ...eidadesan hacer labor útil, que sirva para formalizar el funcionamiento de los servicios provinciales; si sus sesiones, no han de reducirse como otras veces, á atender preferentemente exigencias justificadas sin duda, pero de ...ero caracter personal, ó de simple con ...Valencia de tal ó cual pueblo de los que representan; si sus Asambleas han de ser practicas, y ponen mano para corregir deficiencias, procurando regularizar la vida de su hacienda, normalizando los ingresos y los pagos, asegurar las necesidades de la Beneficencia, el auxilio á los de Instrucción Pública que tiene subvencionados ...funcionan á sus expensas, y en suma quieren dejar atendidos los demás importantísimos servicios que de tal organismo dependen, menester será que procedan con toda diligencia, con deseos de acierto, sin otro interés que el de volver por la buena fama de la Diputacion, pensando solo que el gran sacrificio que representa para la capital y para todos los pueblos el pago del contingente, solo puede darse por bien empleado cuando sea invertido con eficacia; es decir cuando se tenga la seguridad plena de que la vida administrativa provincial entra por caminos de orden y normalidad, y como esto depende en gran parte del modo de conducirse los Diputados, es necesario que no olviden que la provincia toda ...ulsen afectan sus resoluciones, ...contemplia un tanto cerciona después ...lo ocurrido en la pasada reunión ...nestral donde no fué posible que llegara á la confección de un nuevo presupuesto, y no los perdonaría que ahora, por sus desuniones á por aspiraciones particularistas, se separaran, sin dejar resueltos del mejor modo los graves problemas pendientes

Así mismo ha de designar la Corporación la persona que presidirá durante un año la Comisión provincial y tam... el caso inspira interés sobre todo ...la gente política, pues se pien... que en estas circunstancias, revelará tal nombramiento, cuales son las tendencias que mayor acogimiento tienen en las altas esferas del poder, entre las varias que se disputan la influencia y predominio en la dirección política del país. En este punto lo único que deseamos, es que la nueva Comisión funcione con la debida imparcialidad, inspirando sus resoluciones en la más extricta justicia, y procurando que sus actos no sean presionados por la política hasta el punto de lastimar intereses legítimos, de carácter particular ó colectivo.

Iutereses de Almeria

Las pasarelas de la Rambla

Por el Ministerio de Fomento se ha dictado una Real orden disponiendo que el resto de la suscripción nacional verificada con motivo de las inundaciones de Consuegra y Almeria, sea destinado á la construcción de tres pasarelas en la Rambla del Obispo Orberá, á fin de poner en comunicación á los barrios extremos con el casco de la ciudad.

...trata de una reforma iniciada ha ce ya largos años, solicitada por el Ayuntamiento de la capital, de la extinguida Comisaria Regia de Consuegra á Almeria.

El Comisario y exministro, Sr. Eguilior, ordenó desde luego, á los ingenieros de la Comisaria, que estudiasen la conveniencia de acceder á la construcción del actual puente sobre la rambla y las mencionadas pasarelas accediendo por un á satisfacer el importe del puente, pero dejando á cargo del Ayuntamiento la formacion y el coste del correspondiente proyecto facultativo, mostrandose ademas propicio á autorizar las pasarelas, si el Ayuntamiento las realizaba á su costa insistiendo la Corporación, municipal en que se costease por la Comisaria con los fondos sobrantes de la suscripción nacional.

En este estado, cesó el Comisario Regio, en sus funciones, y los fondos sobrantes ingresaron en el Tesoro publico á la disposicion del Ministro de Hacienda. Por entonces, no volvió á hablarse del asunto.

Algunos años después suscite la cuestión, don Juan Casimiro en nombre de la Liga de Contribuyentes y después de una laborioso é insistente gestión, ayudada en ocasiones por las ...disiones propiciatorias que con diferentes motivos tuvieron a la Corte en los pasados años, y secundado también por las peticiones de otras corporaciones y centros de la localidad, se consiguió volver á dar estado á la cuestion, consiguiendo al fin que el ministerio de Fomento declarase necesaria las obras de las pasarelas y que el de Hacienda se adhiriese á librar á obras publicas, el sobrante de la mencionada suscripción para poder realizarlas.

Hoy que el éxito ha coronado tan improbos trabajos, y en que parece será realidad en breve plazo ese proyecto acariciado de antiguo por toda la poblacion puesto que ha de servir á mantener constante comunicacion entre los barrios de la zona de Levante y el Centro de la capital en los casos de avenida y ha de servir grandemente para dar facilidades al transito público, mejorando las condiciones de ornato en tan importante sitio, hemos creido conveniente asociarnos los anteriores recuerdos á la obra, y tributar nuestro más sincero aplauso á cuantos han contribuido á su consecucion, muy especialmente al exsenador don Juan Casinuello; haciendo patente, que aún á la larga se hace justicia á los pueblos, cuando saben y quieren defender sus intereses.

De sociedad

En el auto de Levante marcharon ayer á Sorbas, el alcalde de aquel pueblo, don Pedro Alvarez Guim acompañado de D. Pedro Vázquez Galera y de D. Rafael Galera.

—Procedente de Cúllevas se encuentra en esta capital nuestro distinguido y particular amigo el exalcalde de aquella ciudad don Pedro Abellán Flores.

—De la misma ciudad, ha venido el conocido Procurador Sr. Tana.

Se encuentra en esta capital el Alcalde y ex juez municipal de Gérgal D. Gonzalo Fernández Alvarez.

—Se encuentra enfermo, guardando cama, el reporter, de EL DEFENSOR DE ALMERIA, nuestro estimado compañero, don Pedro Mimerri Nieto, al que deseamos pronta mejoria.

—El Teniente de carabineros, don Federico Martinez Rosas, ha marchado á Guadix, despues de varios dias de estancia en nuestra ciudad.

—El procurador de los Tribunales de Gérgal, don José Marquez, se encuentra desde ayer en Almeria.

Hoy sale para Barcelona, acompañado de su bella hija María, nuestro particular amigo don Juan Terrisa Morales.

—Ayer llegó a nuestra ciudad, procedente de Dalías, el ingeniero afecto a esta jefatura de Obras públicas, nuestro particular amigo, don Fernando Fernandez.

—El médico de Laujar, don José María Arance, llegó ayer a nuestra ciudad.

—Ha regresado a Berja el propietario de aquella ciudad, don Emilio Sullién.

En el tren-correo de ayer regresó a Gérgal, el médico de aquel pueblo D. José Barrientos.

—Ayer marchó a Doña María, nuestro estimado amigo don Pedro Perez Carretero.

AVISO

Se hace presente que á partir del día primero de mayo próximo que da abierta la cobranza de los impuestos municipales en su plazo voluntario correspondientes al primer semestre sobre carros, fuentes bicicletas, coches de plaza, inquilinatos, y el segundo trimestre de carruajes de lujo circulos y casinos de recreo y patentes de automóviles.

También empezará en dicho dia la cobranza voluntaria de las cédulas personales correspondientes al año actual.

El encargado

Subasta de las obras

Ayer se celebró en el salón de actos del Ayuntamiento y bajo la presidencia del alcalde, la subasta de las obras para la construcción de un evacuatorio en la placeta frente á la Diputación provincial.

Declarado comenzado el acto, el Secretario dio lectura á los edictos por los que se anuncia la subasta y pliego de condiciones, anunciándose seguidamente por el voz pública la admision de proposiciones, por espacio de quince minutos.

Durante dicho plazo de tiempo cuya finalización se declaró con ocho minutos de antelación, se formularon las proposiciones siguientes:

Primera: De don José Gálvez Joya, ofreciendo por el servicio, la suma de 4.749 pesetas.

Segunda: De Don Juan Roldán Roca, por 4.450 pesetas.

Tercera: De Don Joaquin Oliver Mas, por 4.480 pesetas.

Cuarta: De don Rafael Usero Calatrava, por 4.395.

Y siendo de todas las proposiciones la mas ventajosa, la formulada por don Juan Moya Sánchez, le fueron adjudicados, provisionalmente los trabajos á dicho Sr. como mejor licitador.

Instrucción pública

Nóminas

El Habilitado de Clases Pasivas del Magisterio ha presentado las nóminas justificadas, correspondientes al primer trimestre del año actual.

Transferencias

Ha quedado hecha una transferencia de 436.35 pesetas por sobrante de las nóminas.

Del Sindicato

Dos juicios

Ayer se celebró ante el Tribunal de Aguas del Sindicato de Riegos, compuesto por los Sres. D. Fran iscp Royra Torres, que actuó de presidente y los Sindicos don José Sánchez Extremera y don José Fernández Burgos, un juicio procedente de la Vega de acá, en virtud de denuncia presentada por el alcalde de aguas de esta rivera, Sr. Trujillo, contra José Lanesta González, José Andújar La Casa y Francisco Ramón Andújar por riego abusivo y tranca curso de aguas con sobrante.

El Tribunal dictó sentencia condenando á los denunciados al pago entre todos, por partes iguales, de los honorarios del perito, gastos de citación y reintegro del expediente satisfaciendo además, proporcionalmente al beneficio obtenido regún tasación pericial, el importe de las penadas que de este modo le correspondan.

Así mismo se condena á cada uno de ellos, al pago de la suma apreciada por el perito, en concepto de multa, entendiéndose que el número total de penadas á que se les condena, es el de dos y que su importe y el de la multa será dedicado á beneficio de la Inquisa de la ciudad.

También se celebró ante el mismo Tribunal, otro juicio procedente de la Vega de Vinter, promovido en virtud de denuncia formulada por el relojero de la vega Joaquin Vicente, contra don José Cantón Ibáñez, don Paulino Giménez Góngora, don Bernardo Góngora Cruz, don Indalecio Martinez y don Francisco Morales Abad por riegos ...novados, con sobrantes.

El Tribunal dictó sentencia condenando á los denunciados á tapar sus paradas y no volverlas á abrir, hasta tanto no autorice el Sindicato los riegos en renovados por estar satisfechas todas las vegas, y á que paguen entre todos y en proporción al beneficio percibido á cada uno el importe de 10 pesetas, en concepto de multa y en beneficio de la Fuente de los Partidores.

En lo que respecta al Bernardo Góngora, al pago de cuatro pesetas en concepto de multa; al abono de los honorarios apreciados por el perito, también á favor de la citada fuente, y á que tape su parada hasta que disponga de contador el Sindicato.

Así mismo, á todos ...por iguales partes, condenó el Tribunal al pago de los honorarios del Perito, gastos de citación y reintegro del expediente.

Riña de gitanos

En el sitio denominado "Las Mojoneras" han ...en el término municipal de Roquetas los gitanos Francisco Gómez Santiago y su amante Carmen Utrera Santiago, autores de las heridas causadas en la cabeza á la también gitana, Josefa Gómez Amador, natural de Instinción.

Los detenidos riñeron con ésta última, y sin tener en cuenta su inferioridad, le dieron varios palos en la cabeza, causándole heridas de pronóstico grave.

Interrogados los detenidos por la benemérita se han declarado autores del robo de una manta de lana nueva y otros objetos de la propiedad de una vecina de Instinción llamada Joaquina.

Han sido puestos á disposición de la autoridad judicial.

Del Ayuntamiento

Designación de sitio

El Delegado de Hacienda ha ofiendo al Sr. Alcalde interesándole designe el sitio donde ha de procederse á la quema de las cédulas personales sobrantes, del año anterior.

Un edicto

El gobernador civil ha remitido al Ayuntamiento, para que sea puesto en las tablillas, al objeto de que el público pueda formular sus reclamaciones, un edicto referente á la petición de Doña María Acosta Oliver, que interesa la autorización necesaria para instalar una línea para el transporte de energía eléctrica desde las salinas de Cabo á Punta Anción.

Licencia

El practicante de la Beneficencia municipal don Luis Vives Martinez, ha presentado escrito en el Ayuntamiento interesando le sean concedidos varios días de licencia, dejando en su puesto, al profesional de igual clase, don José Soler.

Autorización

Don José Alferez Cruz, vecino de esta capital, presentó ayer escrito en el Ayuntamiento, solicitando el permiso necesario para instalar un kiosco de refrescos y aguas heladas en la calle de la Reina Regente.

No es el capitán general

La noticia publicada ayer por nuestro colega "La Independencia" sobre la próxima visita á nuestra ciudad, del capitán General de Andalucía, carece de fundamento.

Referido diario ha confundido sus datos, pues lo que hay anunciado oficialmente, según nos han dicho en el centro donde pueden informar de estas cosas, con perfecto conocimiento de causa, es, que en breve llegará á Almeria el General de la primera Brigada de la cuarta División, con residencia en Granada, don Eloy Hervas.

Dicho militar, viene á revistar el personal de la Zona y Batallón de la Segunda Reserva número 39 y la Caja y Batallón de la segunda Reserva de Huercal Overa; así como también, el personal en situación de reemplazo y excedente, á los efectos de la Real orden de 4 de Enero último, sobre selección.

Esta revista tendrá lugar dentro de la primera decena del mes de Mayo.

SOLAR

Dando grandes facilidades para el pago se venden ocho fincas urbanas de moderna construcción.

Darán razón, don Juan Refuentes, Reyes Católicos número 15, de cuatro á ocho de la noche.

Lecciones de periodismo

Cartas á un periodista incipiente.

III.

Querido Pérez: Chócala, hombre, aprieta con toda tu alma. Veo que tomas mis lecciones con gran provecho. Acabo de leer tu nombramiento de socio honorario del Sindicato de Iniciativas para fomento del turismo, en pago de tus últimos artículos ponderando las excelencias de la institución. Tú y yo sabemos que el tal Sindicato no despliega otra labor que cobrar la enorme subvención del Estado, iniciativa puesta en práctica por una barbaridad de sociedades análogas. Pero ¡qué demonio! Si tiras de la manta te expones a que te llamen públicamente farsante y calumniador. Y en cambio, actuando de comparsa te haces simpático y obtienes honores... Pues, nada, adelante con los faroles como decía el cura del cuento.

Has entrado, sin necesidad de lecciones, en el terreno de los bombos y tradicionarios. Y con buen pié. Ayer subías a las nubes a un politico; hoy a un artista; mañana elevarás a un autor o a una "cupletera".

No temas carecer de espíritu crítico, ni de erudición extraordinaria, ni siquiera de nociones gramaticales. Todo eso se improvisa aunque sea necesario esforzarse porque, con todo, más grato ha de serle emborronar cuartillas que recaudar las contribuciones, tu primitiva ocupación.

Para decir que Gimenes el elocuentísimo ateneista, levantaba las masas con los acentos divinos de su oratoria arrebatadora; que los cuadros del pintor Regulez son tipos de la vida real emigrados al lienzo por la paleta virtuosa y multiforme del artista y que en presencia de sus creaciones recordabas al Ticiano, a Murillo, a Velazquez y demás clásicos; que la música francesa sabe a orgía, la italiana, a notas de un lago azul y la alemana al bálico son de una trompa de guerra; que la bella Trapitos lleva un nido de ruiseñores en la garganta y que Perea ganar ha estrenado el drama más dramatico del siglo... para decir todo lo, repito, ¿es preciso ser un Azorín ó un Alejandro Miquis? Ahí verás que no es tan difícil el ser crítico. Y tú que eres un hombre de recursos...

Ostentará erudición asombrosa sin prejuicios de ninguna clase. Si dices que en el Polo Norte se crian dragones de siete cabezas, ¿quien va á ir tan lejos para comprobarlo? Y si tratas de la inmoralidad del cangrejo ó de la cuadratura del círculo, ¿quien va á tomarse el trabajo de desentrañar lus filosofías conceptistas? El público está por lo festivo y no quiere devanarse los sesos con el "yo" psicológico; á los textos de Cicerón prefiere los de Pérez Zúñiga y á los Episodios Nacionales, la historia del Rey de Bierra Morena. Puedes presumir, pues de erudito, con la mayor impunidad.

El conocimiento gramatical tampoco es indispensable. Aunque escribas azafrán con hache y Dios con letra minúscula, ya comprenderás que el cajista no va á pasar por ello y que también hay un corrector de pruebas para algo.

En el uso de palabras dudosas no repares. Lo mismo dá decir "diez céntimos" que "una perra gorda" El lector no es muy instruido y suele confundir la gimnasia con la magnesia. Respecto á sinónimos, expresiones á Roque Barcia. Lo mismo entenderán que "el marqués de Viflatorta se ha fracturado una pierna" como que "se la ha hecho chispas..."

Y nada más, por hoy.

Enrique ROQUERA.

De Correos

Nuevos carteros supernumerarios

En la Administración principal de Correos verificose ayer, los exámenes para cubrir las plazas vacantes de carteros supernumerarios.

El Tribunal de exámenes lo compusieron, don Guillermo Nin de Cardona, Administrador Principal, don José Beledo Martinez, Interventor de la misma Administración y don Francisco Pelices, Cartero mayor.

Los exámenes dieron comienzo á las diez de la mañana, y después de unos ejercicios laboriosos, fueron aprobados los señores que se indican, por el orden siguiente:

Aprobado con el número 1 don José Capella Garcia, con el número 2 don José Amat Cañadas, con el número 3 don Rafael Mañanez Hernández, con el número 4 Don Ramón Rubio Peral, con el número 5 don Federico de la Rosa, con el número 6 don Antonio Brusca Pérez, con el número 7 don Guillermo Rodriguez, y con el número 8 Don Fulgencio Silva Peña.

Damos á todos nuestra enhorabuena.

TRIBUNALES

Juicios celebrados

Ante el Tribunal de la Sección segunda de esta Audiencia, se celebró ayer el juicio oral de la causa seguida en el juzgado de Huercal Overa, contra Miguel Terrasa Guillon, acusado del delito de lesiones.

El juicio ...sentencia.

También se celebró ayer ante el mismo Tribunal la vista de la causa seguida en el Juzgado de instrucción ...jayar contra Antonio ...acusado del delito de daños.

Juicios para hoy

En la sección primera se celebrarán los siguientes juicios.

Vista de la causa procedente del juzgado de esta capital, contra Joaquin Ferrán Montaño, acusado del delito de lesiones.

La defensa del procesado está á cargo del letrado, Sr. Romero del Castillo y su representación la ostenta el procurador Sr. Moreno Nieto.

Ante el mismo Tribunal se celebrará igualmente el juicio oral de la causa seguida en el Juzgado de esta capital contra Felipe Salas Andújar, acusado del delito de lesiones.

Defenderá al procesado el letrado Sr. Garcia del Pino y la acusación particular la mantendrá el señor ... Pérez.

Como procuradores actuarán los señores Navarro y Roda.

Un careo

Ante el juez de Instrucción celebraron ayer un careo, don Rodolfo Viñas Arcos, y don Arturo Gimenez López por no hallarse ambos señores de acuerdo en las declaraciones prestadas en el sumario que se instruye con motivo de la publicación de un artículo en el periódico "El Popular" ... denunciado por injurias á la Autoridad del Gobernador civil, en aquel entonces.

El Sr. Viñas acusaba al Sr. Jiménez como autor de dicho artículo, pero este retenia en su poder la prueba en contrario y presentó las cuartillas originales del Sr. Viñas, que reconoció estas escritas de su puño y letra, las cuales quedaron unidas al sumario.

Informe de conducta

El juzgado de Instrucción interesa de la Alcaldía, informe de la conducta que haya observado y observe el individuo Pascual Tellan Capel y Carlos Collado Cabezas.

Citaciones

La misma autoridad cita para que comparezcan á las 11 de la mañana de hoy Juan Delgado Callejón y Eduardo Santander.

También se citan para la misma fecha los guardias municipales Manuel López Morales, José González y Julian Martinez Rodriguez.

Notas de Hacienda

Clases pasivas

Los individuos de Clases Pasivas que tengan consignados sus haberes en la Tesorería de la Delegación de Hacienda de esta provincia, pueden hacer efectivos los correspondientes al mes de la fecha, personandose por sí ó por medio apoderado en estas oficinas de 10 á 12 de la mañana durante los días que á continuación se expresan:

Dia primero de mayo 1916.— Montepio Civil y Jubilados; Dia 3 mayo de 1916. Montepio militar; Dia 4 Mayo de 1916 Retirados de Guerra y marina; Dia 5 Mayo de 1916 Todas las nóminas sin distinción; Dia 6 Mayo de 1916 Reducciones.

Un escrito

Don Miguel Gómez Navarro, Director Gerente de la Compañía mercantil denominada "Sociedad Anónima de Espectáculos públicos de esta capital, ha presentado un escrito en la Delegación de Hacienda, dando conocimiento que en el presente mes empezará á dar espectáculos de varietés en el Teatro Music-Hall Kursaal.

Instancia presentada

En la Administración de contribuciones, ha presentado una instancia don José Gimenez Hernández, solicitando la transmisión de dominio de las fincas que ha comprado á doña Teresa Fernández Segovia, don Manuel Fuentes González y á don Fernando Florido en esta capital.

Nombramiento

El alcalde de la Aduana de esta capital, don Fernando de la Calle, ha sido nombrado oficial de quinta clase de la Intervención de Hacienda de Segovia.

Cargos

En oficio que ha remitido el Gobernador civil á Sr. Delegado de Hacienda, le interesa, se sirva cangear carta de pago que acompaña de 500 pesetas, pero documento que acredite haber ingresado esa cantidad en Tesorería en concepto de multa por D. Antonio Muñoz Pérez, representante de la Sociedad Argentífera Almagrera de Cuevas.

Notas militares

Por Real orden de 24 del actual, Diario Oficial número 94, llegado ayer á esta plaza, le ha sido concedido el retiro, para Almeria, al primer teniente de carabineros en situación de reemplazo, afecto á la Comandancia de esta provincia don Pedro Rogí de la Iglesia, por haber cumplido la edad para obtenerlo, el día 18; disponiendo, al propio tiempo que por fin del mismo

Diputación de Almería — Biblioteca. Defensor de Almería, El (Almería). 29/4/1916, p. 1